

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN N°. 0239 - 2017 MPCH.

Chincha Alta, 30 de Abril de 2017

Visto, el pedido del Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Chincha, sobre reconocimiento por día del Psicólogo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley 30305, señala que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, cada 30 de abril, se celebra en nuestro país se celebra el Día del Psicólogo, en el cual se reconoce al profesional de la psicología, su labor, entrega y esfuerzo que contribuye con la salud mental de las personas. Profesionales que desempeñan tareas fundamentales en el desarrollo de los individuos y las instituciones.

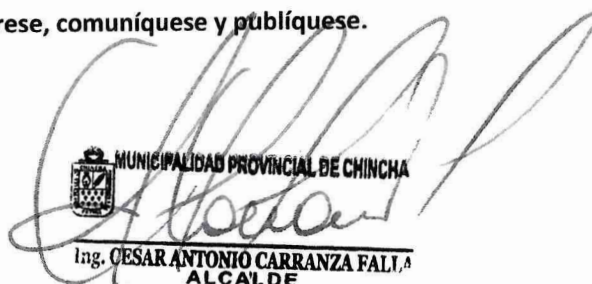
Que, el Alcalde Provincial y el Cuerpo de Regidores de la Comuna Provincial de Chincha, aprobó en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 12 de Abril de 2017, saludar a los profesionales Psicólogos de la Provincia, por el **DÍA DEL PSICÓLOGO**, por su labor fructífera que efectúan en la Provincia de Chincha, la misma que redundará en beneficio de la salud pública mental de las personas, su conducta humana; entendiendo dentro de este concepto cuestiones relacionadas con el aprendizaje, procesos de pensamiento, emociones, comportamientos, tanto en su desarrollo normal como en los diferentes trastornos o problemas del pensamiento, de las emociones y del comportamiento; contribuyendo con ello en el desarrollo de la sociedad más equilibrada, con gran autoestima y promoción de valores y principios.

Estando a lo expuesto, a lo aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 12 de abril de 2017, con dispensa de la lectura y aprobación del acta y a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Expresar el saludo del Concejo Provincial de Chincha a los PSICOLOGOS de la Provincia de Chincha, por el **DÍA DEL PSICÓLOGO**, que se celebra todos los 30 de Abril y por su labor que realizan como profesionales contribuyendo al desarrollo de la Provincia de Chincha.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
Ing. CESAR ANTONIO CARRANZA FALT,
ALCALDE